



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:

19 de junio de 1998

Núm. 199-2

PROPOSICIONES DE LEY

PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA

127/000009 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Votación favorable en debate de totalidad.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha debatido y votado favorablemente la Propuesta de las Cortes de Castilla y León, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León (número expediente 127/000009), publicada en el «BOCG, Congreso de los Diputados», serie B, núm. 199-1, de 11 de mayo de 1998.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de junio de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961